



Los legisladores porteños evocaron este jueves, con discursos y una declaración conjunta, el Día de la Memoria, por la Verdad y la Justicia, a 47 años del último golpe de Estado encabezado por la Junta Militar de 1976.

Desde todas las bancadas se presentaron proyectos de declaración y se pronunciaron alocuciones con sus diferentes posturas y matices, tras lo cual se votó un texto consensuado por la mayoría de las bancadas, cuyo texto expresa:

“La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conmemora el Día Nacional de la Memoria, por la Verdad y la Justicia a 47 años del último golpe de Estado que tuvo lugar en la Argentina el 24 de marzo de 1976 y rinde homenaje a las y los 30.000 detenidos desaparecidos, reafirmando el compromiso con la defensa irrestricta de los Derechos Humanos y en la localización de las víctimas del Plan Sistemático de Apropiación de Menores”.

Espacio verde donde hoy existe un baldío

La Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires aprobó este jueves la expropiación y declaración de utilidad pública de un terreno que será convertido en un nuevo espacio verde de uso libre y gratuito en el barrio Villa Santa Rita, de la Comuna 11.

La iniciativa fue de la Jefatura de Gobierno de la CABA, presentada en el recinto por el presidente de la comisión de Planeamiento Urbano, Daniel Del Sol (VJ), y sancionada como ley por la unanimidad de 55 diputados presentes.

Se trata de un predio ocioso de la calle Álvarez Jonte 3222/24 y 32, de unos 1.400 m². Se destinará a espacio público verde y recreativo, de acceso libre y gratuito. Villa Santa Rita carece de una plaza, solo cuenta con una pequeña plazoleta y es el barrio residencial con menos lugares al aire libre de uso público en todo el ámbito capitalino.

Paralelamente, se aprobó una adecuación urbanística que da certidumbre a los vecinos que viven sobre calle Miranda, entre Concordia y Juan B. Justo (Monte Castro, Comuna 11), respecto de que esa arteria no será convertida en avenida, como se planeaba hace unas tres décadas atrás. La iniciativa fue de Facundo Del Gaiso, que se hizo eco de una demanda de los propietarios de viviendas en esa calle.

Actualizan ley de Audiencias Públicas

Con el propósito de incorporar nuevos medios y tecnologías de la comunicación, para una mayor y mejor participación ciudadana, se debatió y aprobó una actualización de la ley 6 de la Ciudad, referida a la institución de las Audiencias Públicas.

La presentación del temna en el recinto la hizo el presidente de la comisión de Azsuntos Constitucionales, Hernán Reyes. Los cambios propuestos se aprobaron por 32 votos positivos de VJ, UCR, PS, 18 negativos de FdT e izquierdas y la abstención de LLA.

“Se incorporan reformas fundamentadas en lograr la modernización de esta ley de audiencias públicas, orientado a volver permanentes las reformas incorporadas provisoriamente por medio de la Ley Nº 6306 (durante la pandemia), además de agregar disposiciones tendientes a la progresiva digitalización de distintos procesos que las audiencias públicas requieren, y de hacer también una revisión integral de cuáles elementos tecnológicos mencionados a lo largo del texto quedaron desactualizados”, se argumentó en los fundamentos de la norma.

Reconocimiento a Scaloni

El director técnico de la Selección Argentina de fútbol, Lionel Scaloni, fue declarado Personalidad Destacada de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el ámbito de los Deportes. El proyecto fue de los diputados socialistas, aprobado por el cuerpo parlamentario porteño.